PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Arauca, 01 de Junio de 2020

Señora
YOLI ZOVEIDA GOMEZ GUZMAN
SUPERVISORA CONTRATO No. C01 PCCNTR- 1331780
Profesional G-02
Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca
Arauca

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes mayo del año 2020

Referencia: Contrato N° C01 PCCNTR- 1331780 -2020

LEONEL CABRERA GASCA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 17.656.535 de Florencia, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de CUARENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS (M/CTE) $ 43.648.500

AUTORIZACIÓN	CDP	PERIODO	DIAS	VALOR MES	VALOR
		FEBRERO	27	$ 4.364.850	$ 3.928.365
		MARZO	30		$ 4.364.850
		ABRIL	30		$ 4.364.850
		MAYO	30		$ 4.364.850
		JUNIO	30		$ 4.364.850
		JULIO	30		$ 4.364.850
		AGOSTO	30		$ 4.364.850
		SEPTIEMBRE	30		$ 4.364.850
		OCTUBRE	30		$ 4.364.850
		NOVIEMBRE	30		$ 4.364.850
		DICIEMBRE	3		$ 436.485
TOTAL			**300**		**$ 43.648.500**

Plazo: Será hasta el tres (03) de diciembre 2020.

OBJETO:
Prestar servicios personales de carácter temporal, como instructor del Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca, para ejercer en el programa de Formación Titulada y Complementaria, en INSTRUCTOR FORMACION VIRTUAL FAMILIA CONTABILIDAD Y FINANZAS, para la vigencia 2020.

CLÁUSULA (No. de cláusula donde se encuentren las obligaciones del contratista)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1)	El instructor contratista se obliga a la realización, actualización permanente y presentación del Portafolio del Instructor adjuntando los formatos de calidad pertenecientes al proceso de ejecución de la formación asignada.	Impartí formación Profesional Integral a las siguientes fichas: Ficha: 2118452 – Microfinanzas Aprendices Matriculados: 80 Ficha: 2103725 – Cuentas contables Aprendices Matriculados: 80 Ficha: 2103722 – Análisis financiero Aprendices Matriculados: 80 Ficha: 2106390 – Microfinanzas Aprendices Matriculados: 80 Ficha: 2103723 – Análisis financiero Aprendices Matriculados: 80	Reporte tiempo de actividades apoyo a la formacion Dirección en el DRIVE: https://sena4-my.sharepoint.com/personal/yzgomezg_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ct=1590534161210&or=OWA%2DNT&cid=1f557c82%2D602a%2D104e%2D82ec%2D2527218063a3&originalPath=aHR0cHM6Ly9zZW5hNC1teS5zaGFyZXBvaW50LmNvbS86ZjovZy9wZXJzb25hbC95emdvbWV6Z19zZW5hX2VkdV9jby9FbG1XLVpCZ2xycExqUlU4U3NkTndaNEJxcDZuTDFjd2M5eExUHNrS0dUVW53P3J0aW1lPTdMS0E4TWdCMkVn&id=%2Fpersonal%2Fyzgomezg%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2F1%2E%20EVIDENCIAS%20INSTRUCTORES%20SENA%2DYOLI%2FTITULADA1%2F13%2ELEONEL%20CABRERA%2FEVIDENCIAS%2F5%2E%20MAYO%2F0%2E%20EVIDENCIAS%20GENERALES%2FHORAS%20SOFIAPLUS

2)	El instructor contratista deberá asistir a las capacitaciones y talleres pedagógicos realizados de acuerdo a los lineamientos de la Escuela Nacional de Instructores del Sena (ENI).	Se asisten a las capacitaciones y transferencias informativas programadas durante el transcurso del mes en relación al uso de la nueva plataforma y que fueron programdas a traves del aplicativo sive.sena.edu.co. Al ser instructor de dedicación 100% virtual, se asisten a todas las transferencias programdas por el grupo de E-PEDAGOSGOS del SENA con el fin de afianzar los conocimientos técnicos sobre el manejo de la nueva plataforma LMS TERRITORIUM la cuál entro en funcionamiento con fichas activas el pasado 20 de marzo de 2020. Dichas traansferencias dieron inicio el 17 de febrero del presente año y a la fecha se siguen programando de forma semanal. Dichas acciones de transferencia son programadas a través de la pagina www.senavirtual.edu.co y ejecutadas a través del aplicativo ZOOM. Así mismo, cada conferencia se ha diligenciado un formulario de asitencias el cuál podrá ser solicitado por la corrdianación académica o por el interventor del contrato a dicho grupo de gestión de la formación virtual del SENA. Así mismo se aprovecha este tiempo para la generación de material pedagógico útil para la formación virtual como los son: Videos tutoriales para los aprendices que les facilitará el ingreso y navegación ppr la plataforma. Material grafico de inducción de la nueva Plataforma LMS TERRITORIUM. Verificación de Guías de Aprendizaje, Diseños curriculares y demás de los programas pertenecientes a la Familia Agroindustrial de la modalidad complementaria virtua.	Pantallazo asistencias transferencias realizadas a travez de sive.sena.edu.co. Pantallazos participación acciones de formación sobre el manejo y navegación de la nueva plataforma LMS TERRITORIUM. Dirección en el DRIVE: https://sena4-my.sharepoint.com/personal/yzgomezg_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ct=1590534161210&or=OWA%2DNT&cid=1f557c82%2D602a%2D104e%2D82ec%2D2527218063a3&originalPath=aHR0cHM6Ly9zZW5hNC1teS5zaGFyZXBvaW50LmNvbS86ZjovZy9wZXJzb25hbC95emdvbWV6Z19zZW5hX2VkdV9jby9FbG1XLVpCZ2xycExqUlU4U3NkTndaNEJxcDZuTDFjd2M5eExUHNrS0dUVW53P3J0aW1lPTdMS0E4TWdCMkVn&id=%2Fpersonal%2Fyzgomezg%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2F1%2E%20EVIDENCIAS%20INSTRUCTORES%20SENA%2DYOLI%2FTITULADA1%2F13%2ELEONEL%20CABRERA%2FEVIDENCIAS%2F5%2E%20MAYO%2FEVIDENCIA%20OBLIGACION%202

www.sena.edu.co
SENAComunica

3)	Cumplir con los planes de mejoramiento pedagógicos a los que haya lugar.	A la fecha no he tenido ningún plan de mejoramiento.	
4)	El instructor contratista deberá aplicar al proceso de certificación de la norma, o la evidencia de la inscripción efectiva al proceso o aportar al informe de ejecución contractual, el certificado de aprobación de la norma de competencia “orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados, 240201044” o la actualización “orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo 240201056” , esta obligación deberá verificarse por parte del Supervisor, y dejar evidencia de la misma.	Ya me encuentro certificado en la norma relacionada Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa. A los veinticinco (27) días del mes de octubre de dos mil diecinueve (2017).	Certificado. Dirección en el DRIVE: https://sena4-my.sharepoint.com/personal/yzgomezg_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ct=1590534161210&or=OWA%2DNT&cid=1f557c82%2D602a%2D104e%2D82ec%2D2527218063a3&originalPath=aHR0cHM6Ly9zZW5hNC1teS5zaGFyZXBvaW50LmNvbS86ZjovZy9wZXJzb25hbC95emdvbWV6Z19zZW5hX2VkdV9jby9FbG1XLVpCZ2xycExqUlU4U3NkTndaNEJxcDZuTDFjd2M5eExUHNrS0dUVW53P3J0aW1lPTdMS0E4TWdCMkVn&id=%2Fpersonal%2Fyzgomezg%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2F1%2E%20EVIDENCIAS%20INSTRUCTORES%20SENA%2DYOLI%2FTITULADA1%2F13%2ELEONEL%20CABRERA%2FEVIDENCIAS%2F5%2E%20MAYO%2FEVIDENCIA%2004
5)	El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol “SIGA” del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma CompromISO.	Ejecución del contrato bajo las directrices, lineamientos, procesos y procedimientos implementados por la entidad en la plataforma compromiso, Y SOFIAPLUS	GTH-F-062 Informe Mensual de actividades Dirección en el DRIVE: https://sena4-my.sharepoint.com/personal/yzgomezg_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ct=1590534161210&or=OWA%2DNT&cid=1f557c82%2D602a%2D104e%2D

			82ec%2D2527218063a3&originalPath=aHR0cHM6Ly9zZW5hNC1teS5zaGFyZXBvaW50LmNvbS86ZjovZy9wZXJzb25hbC95emdvbWV6Z19zZW5hX2VkdV9jby9FbG1XLVpCZ2xycExqUlU4U3NkTndaNEJxcDZuTDFjd2M5eExUHNrS0dUVW53P3J0aW1lPTdMS0E4TWdCMkVn&id=%2Fpersonal%2Fyzgomezg%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2F1%2E%20EVIDENCIAS%20INSTRUCTORES%20SENA%2DYOLI%2FTITULADA1%2F13%2ELEONEL%20CABRERA%2FEVIDENCIAS%2F5%2E%20MAYO%2FEVIDENCIA%20OBLIGACION%205
6)	En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y del artículo 6 de la ley 1562 de 2012, el (la) CONTRATISTA deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y para la realización de cada pago derivado del mismo; estos pagos se acreditan únicamente por el sistema PILA o de Planilla Asistida o el que determine el Ministerio de Trabajo. Cuando corresponda, el (la) contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y cajas de Compensación Familiar.	Pago de aportes correspondientes al mes de abril de 2020 Nº de planilla 4336753005 debidamente realizado en la plataforma del operador APORTES EN LINEA	Documento. Dirección en el DRIVE: https://sena4-my.sharepoint.com/personal/yzgomezg_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ct=1590534161210&or=OWA%2DNT&cid=1f557c82%2D602a%2D104e%2D82ec%2D2527218063a3&originalPath=aHR0cHM6Ly9zZW5hNC1teS5zaGFyZXBvaW50LmNvbS86ZjovZy9wZXJzb25hbC95emdvbWV6Z19zZW5hX2VkdV9jby9FbG1XLVpCZ2xycExqUlU4U3NkTndaNEJxcDZuTDFjd2M5eExUHNrS0dUVW53P3J0aW1lPTdMS0E4TWdCMkVn&id=%2Fpersonal%2Fyzgomezg%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2F1%2E%20EVIDENCIAS%20INSTRUCTORES%20SENA%2DYOLI%2FTITULADA1%2F13%2ELE

			ONEL%20CABRERA%2FEVIDENCIAS%2F5%2E%20MAYO%2FEVIDENCIA%20OBLIGACION%206
7) El contratista debe cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales, en especial, las siguientes:			
	a. Procurar el cuidado integral de su salud.	Al ser formación virtual con 100% de dedicación, se disponen de los medios de cuidado y seguridad Maouse ergonómico, reposa pies, reposa muñeca, silla ergonómica	Se adjunta foto. Dirección en el DRIVE: https://sena4-my.sharepoint.com/personal/yzgomezg_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ct=1590534161210&or=OWA%2DNT&cid=1f557c82%2D602a%2D104e%2D82ec%2D2527218063a3&originalPath=aHR0cHM6Ly9zZW5hNC1teS5zaGFyZXBvaW50LmNvbS86ZjovZy9wZXJzb25hbC95emdvbWV6Z19zZW5hX2VkdV9jby9FbG1XLVpCZ2xycExqUlU4U3NkTndaNEJxcDZuTDFjd2M5eExUHNrS0dUVW53P3J0aW1lPTdMS0E4TWdCMkVn&id=%2Fpersonal%2Fyzgomezg%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2F1%2E%20EVIDENCIAS%20INSTRUCTORES%20SENA%2DYOLI%2FTITULADA1%2F13%2ELEONEL%20CABRERA%2FEVIDENCIAS%2F5%2E%20MAYO%2FEVIDENCIA%20OBLIGACION%207%2FA
	b. El contratista informará al SENA la ARL a la cual desea afiliarse, para lo cual cada Centro de Formación, Dirección Regional, establecerán los procedimientos para afiliación a	La entidad realizó afiliación a la compañía POSITIVA	Certificado Dirección en el DRIVE: https://sena4-my.sharepoint.com/

	la ARL seleccionada por el contratista e informará por escrito la fecha a partir de la cual quedó afiliado al sistema de riesgos laborales. (Art. 4 Decreto 723 de 2013).		personal/yzgomezg_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ct=1590534161210&or=OWA%2DNT&cid=1f557c82%2D602a%2D104e%2D82ec%2D2527218063a3&originalPath=aHR0cHM6Ly9zZW5hNC1teS5zaGFyZXBvaW50LmNvbS86ZjovZy9wZXJzb25hbC95emdvbWV6Z19zZW5hX2VkdV9jby9FbG1XLVpCZ2xycExqUlU4U3NkTndaNEJxcDZuTDFjd2M5eExUHNrS0dUVW53P3J0aW1lPTdMS0E4TWdCMkVn&id=%2Fpersonal%2Fyzgomezg%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2F1%2E%20EVIDENCIAS%20INSTRUCTORES%20SENA%2DYOLI%2FTITULADA1%2F13%2ELEONEL%20CABRERA%2FEVIDENCIAS%2F5%2E%20MAYO%2FEVIDENCIA%20OBLIGACION%207%2FB
	c. El pago de los aportes al sistema de riesgos laborales se realizará de acuerdo a la clase de actividad establecida en el objeto y obligaciones del contratista en los términos establecidos en el Decreto 1607 de 2002. (Ley 1562 de 2012 y Decreto 1530 de 1996).	Según mis actividades fui clasificado por la entidad en Tipo de riesgo I	Planilla de afiliación. (para los clasificados en Tipo de Riesgo I) Dirección en el DRIVE: https://sena4-my.sharepoint.com/personal/yzgomezg_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ct=1590534161210&or=OWA%2DNT&cid=1f557c82%2D602a%2D104e%2D82ec%2D2527218063a3&originalPath=aHR0cHM6Ly9zZW5hNC1teS5zaGFyZXBvaW50LmNvbS86ZjovZy9wZXJzb25hbC95emdvbWV6Z19zZW5hX2VkdV9jby9FbG1XLVpCZ2xycExqUlU4U3NkTn

			daNEJxcDZuTDFjd2M5eExLUHNrS0dUVW53P3J0aW1lPTdMS0E4TWdCMkVn&id=%2Fpersonal%2Fyzgomezg%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2F1%2E%20EVIDENCIAS%20INSTRUCTORES%20SENA%2DYOLI%2FTITULADA1%2F13%2ELEONEL%20CABRERA%2FEVIDENCIAS%2F5%2E%20MAYO%2FEVIDENCIA%20OBLIGACION%207%2FC
	d. Los Elementos de Protección Personal que requiera el contratista para la ejecución del objeto del mismo correrán por su cuenta y antes de iniciar la ejecución el Supervisor le informará por escrito la clase y cantidad de elementos que se requieren y verificará sus condiciones de acuerdo con el tipo de riesgo a que esté expuesto. (Decreto 723 de 2013, art. 16 numeral 2).	Se adquieren elementos de SST para la formación virtual mencionados en el numeral a de este informa. Y el uso del carné institucional que me acredita como contratista.	Dirección en el DRIVE: https://sena4-my.sharepoint.com/personal/yzgomezg_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ct=1590534161210&or=OWA%2DNT&cid=1f557c82%2D602a%2D104e%2D82ec%2D2527218063a3&originalPath=aHR0cHM6Ly9zZW5hNC1teS5zaGFyZXBvaW50LmNvbS86ZjovZy9wZXJzb25hbC95emdvbWV6Z19zZW5hX2VkdV9jby9FbG1XLVpCZ2xycExqUlU4U3NkTndaNEJxcDZuTDFjd2M5eExUHNrS0dUVW53P3J0aW1lPTdMS0E4TWdCMkVn&id=%2Fpersonal%2Fyzgomezg%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2F1%2E%20EVIDENCIAS%20INSTRUCTORES%20SENA%2DYOLI%2FTITULADA1%2F13%2ELEONEL%20CABRERA%2FEVIDENCIAS%2F5%2E%20MAYO%2FEVIDENCIA%20OBLIGACION%207%2FD

	e. Exámenes médicos pre ocupacionales. El contratista deberá hacer entrega del examen médico pre ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma y el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18).	Realización de los Exámenes Médicos Pre-Ocupacionales con fecha 18 de enero del año 2020	Documento PDF de exámenes médicos ocupasionales. Dirección en el DRIVE: https://sena4-my.sharepoint.com/personal/yzgomezg_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ct=1590534161210&or=OWA%2DNT&cid=1f557c82%2D602a%2D104e%2D82ec%2D2527218063a3&originalPath=aHR0cHM6Ly9zZW5hNC1teS5zaGFyZXBvaW50LmNvbS86ZjovZy9wZXJzb25hbC95emdvbWV6Z19zZW5hX2VkdV9jby9FbG1XLVpCZ2xycExqUlU4U3NkTndaNEJxcDZuTDFjd2M5eExUHNrS0dUVW53P3J0aW1lPTdMS0E4TWdCMkVn&id=%2Fpersonal%2Fyzgomezg%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2F1%2E%20EVIDENCIAS%20INSTRUCTORES%20SENA%2DYOLI%2FTITULADA1%2F13%2ELEONEL%20CABRERA%2FEVIDENCIAS%2F5%2E%20MAYO%2FEVIDENCIA%20OBLIGACION%207%2FE
	f. El contratista se compromete a cumplir a cabalidad con las normas, reglamentos y la política de seguridad y salud en el trabajo establecida por la entidad al igual que suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud e informar oportunamente al SENA acerca de los peligros y riesgos latentes en la ejecución contractual. (Decreto 1443 de 2014 arts. 5 y 10).	Como buen instructor, doy pleno cumplimiento a todas las normas, reglamentos y políticas implementadas por el SENA. Al igual he suministrado información clara, veraz y completa sobre el estado de mi Salud y si fuere el caso, estaré dispuesto a informar por si se presentaren, sobre los peligros y riesgos latentes en el presente contrato.	Certificado Inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad. Dirección en el DRIVE: https://sena4-my.sharepoint.com/personal/yzgomezg_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ct=1590534161210&or=OWA%2DNT

			&cid=1f557c82%2D602a%2D104e%2D82ec%2D2527218063a3&originalPath=aHR0cHM6Ly9zZW5hNC1teS5zaGFyZXBvaW50LmNvbS86ZjovZy9wZXJzb25hbC95emdvbWV6Z19zZW5hX2VkdV9jby9FbG1XLVpCZ2xycExqUlU4U3NkTndaNEJxcDZuTDFjd2M5eExUHNrS0dUVW53P3J0aW1IPTdMS0E4TWdCMkVn&id=%2Fpersonal%2Fyzgomezg%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2F1%2E%20EVIDENCIAS%20INSTRUCTORES%20SENA%2DYOLI%2FTITULADA1%2F13%2ELEONEL%20CABRERA%2FEVIDENCIAS%2F5%2E%20MAYO%2FEVIDENCIA%20OBLIGACION%207%2FF
	g. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	A la fecha no he presentado incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	NA
	h. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.	Se desarrolla la inducción en Seguridad y Salud en el trabajo dispuesto en el aplicativo SiContratista.	Certificado. Dirección en el DRIVE: https://sena4-my.sharepoint.com/personal/yzgomezg_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ct=1590534161210&or=OWA%2DNT&cid=1f557c82%2D602a%2D104e%2D82ec%2D2527218063a3&originalPath=aHR0cHM6Ly9zZW5hNC1teS5zaGFyZXBvaW50LmNvbS86ZjovZy9wZXJzb25hbC95emdvbWV6Z19zZW5hX2VkdV9jby9FbG1XLVpCZ2xycExqUlU4U3NkTndaNEJxcDZuTDFjd2M5eExUHNrS0dUVW53P3J0aW1IP

			TdMS0E4TWdCMkVn&id=%2Fpersonal%2Fyzgomezg%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2F1%2E%20EVIDENCIAS%20INSTRUCTORES%20SENA%2DYOLI%2FTITULADA1%2F13%2ELEONEL%20CABRERA%2FEVIDENCIAS%2F5%2E%20MAYO%2FEVIDENCIA%20OBLIGACION%207%2FH
	i. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada del contrato.	NO he presentado novedades derivadas del contrato.	NA
	j. Presentar el certificado de aprobación de la inducción al Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo como documento requerido para el primer pago de honorarios.	Se realiza la inducción al subsistema de Gestión y Seguridad y Salud en el Trabajo presentada en la plataforma SI contratista del SENA.	Certificado. Dirección en el DRIVE:
	k. Asistir y realizar las actividades de capacitación presenciales o virtuales programadas por el grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo relacionadas con el Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de SIGA.	Evaluaciòn SIGA mes de mayo 2020	Certificado. Dirección en el DRIVE: https://sena4-my.sharepoint.com/personal/yzgomezg_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ct=1590534161210&or=OWA%2DNT&cid=1f557c82%2D602a%2D104e%2D82ec%2D2527218063a3&originalPath=aHR0cHM6Ly9zZW5hNC1teS5zaGFyZXBvaW50LmNvbS86ZjovZy9wZXJzb25hbC95emdvbWV6Z19zZW5hX2VkdV9jby9FbG1XLVpCZ2xycExqUlU4U3NkTndaNEJxcDZuTDFjd2M5eExUHNrS0dUVW53P3J0aW1lPTdMS0E4TWdCMkVn&id=%2Fpersonal%2Fyzgomezg%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2F1%2E%20EVIDENCIAS%20INSTRUCTORES%20SENA%

			2DYOLI%2FTITULADA1%2F13%2ELEONEL%20CABRERA%2FEVIDENCIAS%2F5%2E%20MAYO%2FEVIDENCIA%20OBLIGACION%207%2FK
8)	Participar en el cumplimiento de las diferentes actividades del SIGA, principalmente en las capacitaciones que los subsistemas del SIGA orienta y con los demás lineamientos establecidos, bien sea para el sostenimiento de la certificación de la NTC ISO 9001, como también para las actividades de implementación de la NTC ISO 14001.	Evaluaciòn SIGA mes de mayo 2020	Certificado. Dirección en el DRIVE: https://sena4-my.sharepoint.com/personal/yzgomezg_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ct=1590534161210&or=OWA%2DNT&cid=1f557c82%2D602a%2D104e%2D82ec%2D2527218063a3&originalPath=aHR0cHM6Ly9zZW5hNC1teS5zaGFyZXBvaW50LmNvbS86ZjovZy9wZXJzb25hbC95emdvbWV6Z19zZW5hX2VkdV9jby9FbG1XLVpCZ2xycExqUlU4U3NkTndaNEJxcDZuTDFjd2M5eExUHNrS0dUVW53P3J0aW1lPTdMS0E4TWdCMkVn&id=%2Fpersonal%2Fyzgomezg%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2F1%2E%20EVIDENCIAS%20INSTRUCTORES%20SENA%2DYOLI%2FTITULADA1%2F13%2ELEONEL%20CABRERA%2FEVIDENCIAS%2F5%2E%20MAYO%2FEVIDENCIA%20OBLIGACION%208
9)	El contratista deberá diligenciarla planilla de cobro de honorarios de los contratistas de prestación de servicios utilizando el aplicativo http://contratistas.sena.edu.co	Presento la planilla Descargada de la plataforma https://contratistas.sena.edu.co/	Planilla de cobro mes de mayo. Dirección en el DRIVE: https://sena4-my.sharepoint.com/personal/yzgomezg_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ct=15905341612

			10&or=OWA%2DNT&cid=1f557c82%2D602a%2D104e%2D82ec%2D2527218063a3&originalPath=aHR0cHM6Ly9zZW5hNC1teS5zaGFyZXBvaW50LmNvbS86ZjovZy9wZXJzb25hbC95emdvbWV6Z19zZW5hX2VkdV9jby9FbG1XLVpCZ2xycExqUlU4U3NkTndaNEJxcDZuTDFjd2M5eExUHNrS0dUVW53P3J0aW1lPTdMS0E4TWdCMkVn&id=%2Fpersonal%2Fyzgomezq%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2F1%2E%20EVIDENCIAS%20INSTRUCTORES%20SENA%2DYOLI%2FTITULADA1%2F13%2ELEONEL%20CABRERA%2FEVIDENCIAS%2F5%2E%20MAYO%2FEVIDENCIA%20OBLIGACION%209
10)	El contratista con la firma del presente documento se obliga a no divulgar información directa, indirecta, próxima o remotamente, ni a través de ninguna otra persona o de sus subalternos o funcionarios, asesores o cualquier persona relacionada con ella, así como también a no utilizar dicha información en beneficio propio ni de terceros.	NO APLICA	NA
11)	El contratista deberá vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia deberán sujetarse	No poseo inventario a cargo por ser instructor de formación virtual tiempo completo.	NA

	a las guías y/o procedimientos aplicables a los bienes fijados en la plataforma CompromISO; adicionalmente deberá estar atento a los mantenimientos preventivos y correctivos de los elementos, así como la hoja de vida de los bienes en la cual se date la información actualizada de los mismos, dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.		
12)	El contratista que realice comisiones de servicios o desplazamientos autorizados por el supervisor deberá presentar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de finalización de la comisión, la respectiva legalización al área de Tesorería o quien haga sus veces; razón por la cual, el Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca, Regional Arauca no autorizara giros por concepto de gastos derivados de comisiones, a quienes tengan pendiente legalizaciones por comisiones anteriores.	No he realizado comisiones de servicio	NA
13)	Las demás que se deriven del presente contrato y que sean consecuencia natural de las diferentes acciones iniciadas en cumplimiento de sus deberes o ejercicio profesional.	Por fallas en la plataforma se acordó la ejecucion de 1 ficha adicional, mediante compromiso firmado por las partes.	Oficio de compromiso. Dirección en el DRIVE: https://sena4-my.sharepoint.com/personal/yzgomezg_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ct=1590534161210&or=OWA%2DNT&cid=1f557c82%2D602a%2D104e%2D82ec%2D25272180

			63a3&originalPath=aHR0cHM6Ly9zZW5hNC1teS5zaGFyZXBvaW50LmNvbS86ZjovZy9wZXJzb25hbC95emdvbWV6Z19zZW5hX2VkdV9jby9FbG1XLVpCZ2xycExqUlU4U3NkTndaNEJxcDZuTDFjd2M5eExUHNrS0dUVW53P3J0aW1lPTdMS0E4TWdCMkVn&id=%2Fpersonal%2Fyzgomezg%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2F1%2E%20EVIDENCIAS%20INSTRUCTORES%20SENA%2DYOLI%2FTITULADA1%2F13%2ELEONEL%20CABRERA%2FEVIDENCIAS%2F5%2E%20MAYO%2FEVIDENCIA%20OBLIGACION%2013

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y fotocopia de la planilla – recibo de pago de aportes a salud, pensión y ARL N° el No. 4336753005 expedido por APORTES EN LINEA correspondientes al mes de abril del año 2020.(Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en (12) folios

Cordialmente,

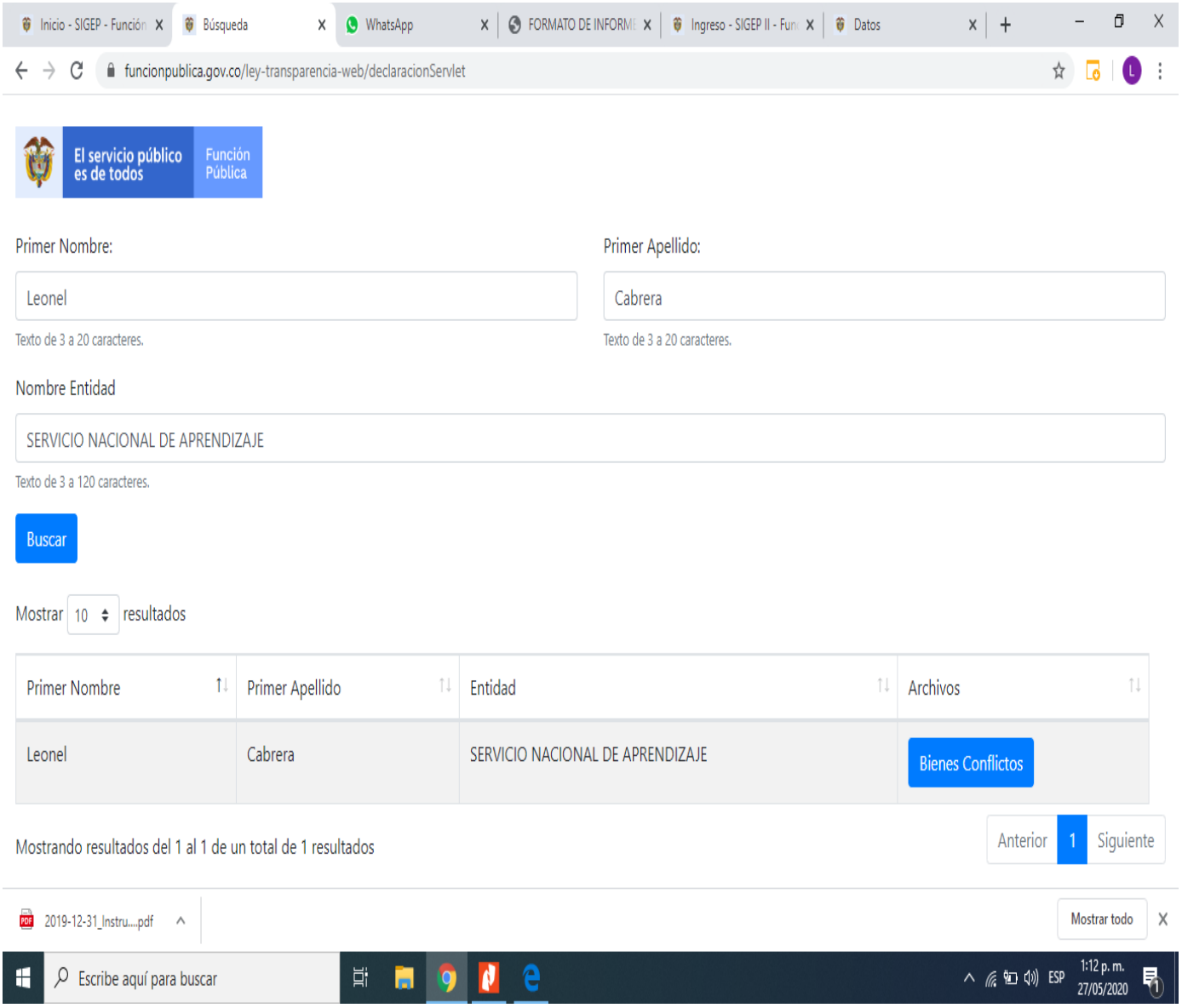


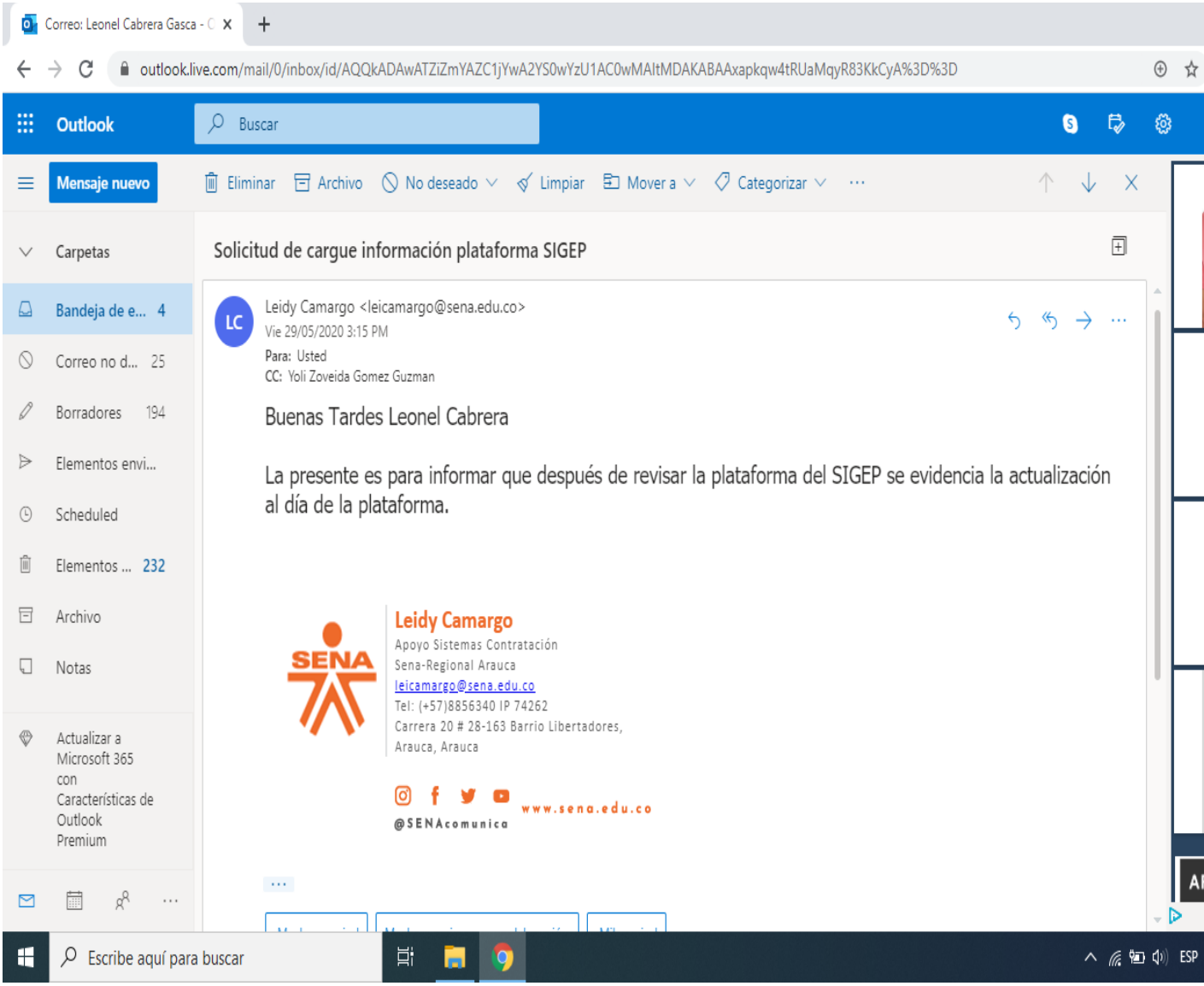
Firma
Contratista
C.C. 17.656.535 de Florencia

Recibí a satisfacción:

Firma
YOLI ZOVEIDA GOMEZ GUZMAN
Supervisora Contrato C01 PCCNTR- 1331780 -2020
Profesional G-02


SEGURIDAD EN EL TRABAJO"
Esta evaluación es un requisito para dar cumplimiento a las obligaciones contractuales relacionadas con la participación de las actividades del SIGA.
Instrucciones: Vea detenidamente el video disponible en la plataforma MICROSOFTSTREAM con el siguiente link:
El video solo se podrá ver ingresando con el correo y contraseña institucional SENA y responda las preguntas.
Nota: La evaluación SIGA estará disponible hasta el día 31 de mayo hasta las 23:59.
Puntos: 6/8
1. Nombre y Apellido *
Leonel Cabrera Gaona
Centro de gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca
Escribe aquí para buscar


Inicio - SIGEP - Función
Búsqueda
WhatsApp
FORMATO DE INFORME
Ingreso - SIGEP II - Fun
Datos
funcionpublica.gov.co/ley-transparencia-web/declaracionServlet
El servicio público es de todos
Función Pública
Primer Nombre:
Leonel
Texto de 3 a 20 caracteres.
Primer Apellido:
Cabrera
Texto de 3 a 20 caracteres.
Nombre Entidad
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Texto de 3 a 120 caracteres.
Buscar
Mostrar 10 resultados
Primer Nombre
Primer Apellido
Entidad
Archivos
Leonel
Cabrera
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Bienes Conflictos
Mostrando resultados del 1 al 1 de un total de 1 resultados
Anterior
1
Siguiente
2019-12-31_Instru....pdf
Mostrar todo
Escribe aquí para buscar
ESP
1:12 p. m.
27/05/2020


Correo: Leonel Cabrera Gasca -
outlook.live.com/mail/0/inbox/id/AQQkADAwATZiZmYAZC1jYwA2YS0wYzU1AC0wMAItMDAKABAAxapkqw4tRUaMqyR83KkCyA%3D%3D
Outlook
Buscar
Mensaje nuevo
Eliminar
Archivo
No deseado
Limpiar
Mover a
Categorizar
Carpetas
Bandeja de e... 4
Correo no d... 25
Borradores 194
Elementos envi...
Scheduled
Elementos ... 232
Archivo
Notas
Actualizar a Microsoft 365 con Características de Outlook Premium
Solicitud de cargue información plataforma SIGEP
LC
Leidy Camargo <leicamargo@sena.edu.co>
Vie 29/05/2020 3:15 PM
Para: Usted
CC: Yoli Zoveida Gomez Guzman
Buenas Tardes Leonel Cabrera
La presente es para informar que después de revisar la plataforma del SIGEP se evidencia la actualización al día de la plataforma.
SENA
Leidy Camargo
Apoyo Sistemas Contratación
Sena-Regional Arauca
leicamargo@sena.edu.co
Tel: (+57)8856340 IP 74262
Carrera 20 # 28-163 Barrio Libertadores,
Arauca, Arauca
@SENAcomunica
www.sena.edu.co
Escribe aquí para buscar
ESP

Buenas noches envío reporte de estado de SIGEP con corte al 16 DE MAYO DE 2020, los que están en rojo deben hacer las respectivas CORRECCIONES, **ESTE INFORME CORRESPONDE SOLO A HOJA DE VIDA**, recuerden que deben estar al día con los dos HOJA DE VIDA y BIENES Y RENTAS, EL día 31 de mayo como lo indica la resolución 058, anexo los correos enviados con este propósito y los instructivos. A los instructores señalados en Rojo Leidy Camrago les envio un correo donde les indicaba que corrección debían realizar, si n recibieron el correo me informan para reenviárselo.

	Al día en su revisión HOJA DE VIDA
	Pendiente HOJA DE VIDA
	al día después de revisión HOJA DE VIDA

Adjunto relación de contratistas.

No. de Contrato	Fecha de Suscripción	Valor Inicial	No. de Identificación	Nombre de Contratista	Supervisor No. de Identificación	Supervisor Nombre	Fecha de Inicio	Fecha de Fin	Valor Mensual
1331780	31/01/2020	$ 43.648.500	17656535	LEONEL CABRERA GASCA	68291725	YOLI ZOVEIDA GOMEZ GUZMAN	03/02/2020	03/12/2020	3928365

envió de información - diegova | Inicio - SIGEP - Función Pública | Búsqueda

funcionpublica.gov.co/ley-transparencia-web/declaracionServlet

Aplicaciones | Correo MISENA | Calendar Google | EVIDENCIAS: OneD... | SofiaPlus | SAVA SENA | SENAVIRTUAL | Entrenamiento SENA | SI Contratistas | Banco Caja Social | YouTube | ColCanadiense | Capacítate para el e... | ResumeNerdi Resu...

El servicio público es de todos | Función Pública

Primer Nombre:

LEONEL

Texto de 3 a 20 caracteres.

Primer Apellido:

CABRERA

Texto de 3 a 20 caracteres.

Nombre Entidad

SERVICIO NACIONAL

Texto de 3 a 120 caracteres.

Buscar

Mostrar 10 resultados

Primer Nombre	Primer Apellido	Entidad	Archivos
Leonel	Cabrera	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	Bienes Conflictos

Declaración Bienes y Rentas, Registro Conflicto de Intereses

Mostrando resultados del 1 al 1 de un total de 1 resultados

Anterior 1 Siguiente

https://www.funcionpublica.gov.co/ley-transparencia-web/declaracionServlet?action=download&nextPage=busqueda.jsp&file=/opt/declaracion/0347/38/17656535/ABC_1590542742651.pdf

GC_17656535_682....pdf | GF_17656535_682....pdf | Mostrar todo

12:42 p. m. 31/05/2020